

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.193/2015

Con fecha 5 de abril de 2015, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia número 64, anuncio relativo a los Premios Medio Ambiente y Empresa Diputación de Córdoba, con un plazo de presentación de 1 mes. Ante el escaso número de solicitudes pre-

sentadas y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo:

Primero. Aprobar la ampliación de plazo de presentación de solicitudes por 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Segundo. Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, a 4 de mayo de 2015. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.